



MURCIA.
VEYNTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QUARTO PARA ESTE
AÑO MIL SETECIENTOS Y TREZE, POR AVER FALTADO.

Yo el Rey de España por su medio de su Real Cédula de Salvo
de la presente Visión; que en Vista de la y ni una q. que el
orden de la Ciudad le expresaron, ofrecio, que por todos los medios
que le fuesen posibles, solicitaria su desempeño por lo que dice
aun contribuir a un mayor alivio; Y habiendo visto que Camal
nana de este día, Concurrido en el palacio de su Ex. Real y tomada
Providencia a fin de preferir el Cuidado de la Ciudad a los demas
en que por dho Ex. Real Señor, esta obligado a su satisfacción, el dho
Señor Francisco Garcia Guerrero, quien sabiendo entendido de allos
ya presionado a pagar prontamente Crecidas Cantidades de que se
habucada a su credito, para diferentes personas, se acozitado
Conseguido esperar a cobrar su credito en glorias mas de la
tador, que los Ultimos tendran de Retardacion muy cerca de
dos años, que es el dho, que segun los precios en que esta a Rendado
el arriendo de ocho mrs en fanega de molinda (cuyo valor de tre-
intavill y sucientos Rs) y lo que por se certificaz. de los fieles
de Carneria produce el de quatro mrs en libra de Carne, se apre-
tiso, para extinguir la porcion que se solizita a pronte, y que por
esta dho dho Señor Jurado; en Cuias Circunstancias, antenido por
y indispensable, para salir de este apodo. Sauer de pactar con los acreedores
que ahen esta espera el a honrar la gratificazion que pareziere
Correspondiente a la finera que ejecutan, y alacant. de su enpres-
to. Y a su Cuias Condizion, an podido conseguir hazerla efectiva, para
Escuar a la dho de los granamenes, an de su obligazion, como los
que se le auian Recerido por combinaciones y Promesas enagees
de Señor Supp. de la provincia, y se vio en el Can. Antecedente,
ademas de lo que esta dho. Escua, no a Rendado los arriendos
en y inferiores precios, que elytienen Porax. de Produccion de mrs
dho; Aguese para prevenida, en caso de no allarlos por este me-
dio de la dho. tiene Experiencia, con las nuevas Posturas que
en este dia sean echo; Y a su Circunstancia de hazer o obli-
gacion a favor de dho Señor Don Fran. Garcia, de la Carta. Que

